INTERCAMBIO MINUTA 5

ANDREA RONDON <andrecaronutri@gmail.com>

Jue 18/07/2024 8:26

Para:C_7340-2024_elamparo@outlook.com <C_7340-2024_elamparo@outlook.com>

1 archivos adjuntos (86 KB)

007-2024.pdf;

Cordial saludo,

Te apruebo el cambio de la minuta 5 correspondiente al día 19/07/2024 el cambio es el siguiente: postre de melón con yogur por postre banano con yogur.
Cordialmente,

Andrea Carolina Rondón
Nutricionista
MND 03098

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO AUTORIZACIÓN CAMBIO DE PREPARACIONES / ALIMENTOS	Código: FOR-PSS-245 Versión: 1 Fecha: Memo I202303942 - 20/12/2023 Página: 1 de 1

SUBDIRECCIÓN LOCAL/LOCALIDAD: KENNEDY	SERVICIO SOCIAL/MODALIDAD: COMEDOR COMUNITARIO
UNIDAD OPERATIVA: EL AMPARO	COORDINADOR O RESPONSABLE:LEIDY JOHANNA PALACIO RUIZ
OPERADOR / COMITENTE VENDEDOR / CONTRATISTA: CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO LA SIEMBRA	

FECHA SOLICITUD	FECHA APLICACIÓN	No. MENU	TIEMPO DE COMIDA	ALIMENTO O PREPARACIÓN PROGRAMADA	ALIMENTO O PREPARACIÓN PROPUESTA	JUSTIFICACIÓN	RESPONSABLE Y CARGO DE QUIEN LO SOLICITA	CONCEPTO DE APROBACIÓN		NOMBRE COMPLETO PROFESIONAL Y ÁREA, DE QUIÉN APRUEBA
(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)							SI # REGISTRO	NO RAZÓN	
18/07/2024	19/07/2024	5	ALMUERZO	POSTRE: MELÓN CON YOGURT	POSTRE: BANANO CON YOGURT	Se realiza intercambio del postre melón con yogurt correspondiente a la minuta 5 programada para el dia 19/07/2024 por el postre banano con yogurt, esto debido a la sobremaduración de dicho alimento, por tanto, EL MELÓN como EL BANANO pertenecen al mismo grupo de alimentos y presentan un aporte similar de energía y nutrientes, de acuerdo con las guías alimentarias basadas en alimentos GABA, por lo anterior, no representan una variación significativa en el valor calórico total a entregar.	LEIDY JOHANNA PALACIO RUIZ/ RESPONSABLE DEL SERVICIO	007-2024		ANDREA CAROLINA RONDÓN HERRERA /NUTRICIONISTA DIETISTA /MND 03098

*Para cambios de preparaciones en eventos fortuitos, de fuerza mayor o que se den por grado de maduración de un alimento, exceso de alimentos o por fecha próxima de vencimiento, el Responsable o Coordinador de la unidad operativa debe diligenciar el formato autorización cambio de preparación, el cual deberá ser enviado a la Profesional en Nutrición a cargo de la unidad operativa 24 horas antes de ofrecer la preparación, excepto en caso de fuerza mayor este tiempo podrá ser menor.
*Para los servicios de operación en asociación, los cambios se realizarán de acuerdo a lo establecido en los anexos técnicos.
*El formato se debe diligenciar en su totalidad, para estudiar la posibilidad de cambio. Este se debe entregar en medio físico o enviar vía correo electrónico con mínimo 24 horas de anticipación, excepto en caso de fuerza mayor este tiempo podrá ser menor.
*Los cambios propuestos no deben superar el valor día establecido por la SDIS, de lo contrario el operador asumirá el costo adicional.

INTERCAMBIO MINUTA 4

ANDREA RONDON <andrecaronutri@gmail.com>

Mié 17/07/2024 9:31

Para:C_7340-2024_elamparo@outlook.com <C_7340-2024_elamparo@outlook.com>

1 archivos adjuntos (87 KB)

005-2024.pdf;

Cordial saludo,

Te apruebo el cambio de la minuta 4 correspondiente al día 18/07/2024 el cambio es el siguiente: postre de manzana con queso doble crema por postre pera con queso doble crema.
Cordialmente,

Andrea Carolina Rondón
Nutricionista
MND 03098

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO AUTORIZACIÓN CAMBIO DE PREPARACIONES / ALIMENTOS	Código: FOR-PSS-245 Versión: 1 Fecha: Memo I202303942 - 20/12/2023 Página: 1 de 1

SUBDIRECCIÓN LOCAL/LOCALIDAD: KENNEDY	SERVICIO SOCIAL/MODALIDAD: COMEDOR COMUNITARIO
UNIDAD OPERATIVA: EL AMPARO	COORDINADOR O RESPONSABLE:LEIDY JOHANNA PALACIO RUIZ
OPERADOR / COMITENTE VENDEDOR / CONTRATISTA: CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO LA SIEMBRA	

FECHA SOLICITUD	FECHA APLICACIÓN	No. MENU	TIEMPO DE COMIDA	ALIMENTO O PREPARACIÓN PROGRAMADA	ALIMENTO O PREPARACIÓN PROPUESTA	JUSTIFICACIÓN	RESPONSABLE Y CARGO DE QUIEN LO SOLICITA	CONCEPTO DE APROBACIÓN		NOMBRE COMPLETO PROFESIONAL Y ÁREA, DE QUIÉN APRUEBA
(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)							SI # REGISTRO	NO RAZÓN	
17/07/2024	18/07/2024	4	ALMUERZO	POSTRE; MANZANA CON QUESO DOBLE CREMA	POSTRE: PERA CON QUESO DOBLE CREMA	Se realiza intercambio del postre manzana con queso doble crema correspondiente a la minuta 4 programada para el dia 18/07/2024 por el postre pera con queso doble crem, esto debido a la sobremaduración de dicho alimento, por tanto, LA MANZANA como LA PERA pertenecen al mismo grupo de alimentos y presentan un aporte similar de energía y nutrientes, de acuerdo con las guías alimentarias basadas en alimentos GABA, por lo anterior, no representan una variación significativa en el valor calórico total a entregar.	LEIDY JOHANNA PALACIO RUIZ/ RESPONSABLE DEL SERVICIO	004-2024		ANDREA CAROLINA RONDÓN HERRERA /NUTRICIONISTA DIETISTA /MND 03098

*Para cambios de preparaciones en eventos fortuitos, de fuerza mayor o que se den por grado de maduración de un alimento, exceso de alimentos o por fecha próxima de vencimiento, el Responsable o Coordinador de la unidad operativa debe diligenciar el formato autorización cambio de preparación, el cual deberá ser enviado a la Profesional en Nutrición a cargo de la unidad operativa 24 horas antes de ofrecer la preparación, excepto en caso de fuerza mayor este tiempo podrá ser menor.
*Para los servicios de operación en asociación, los cambios se realizarán de acuerdo a lo establecido en los anexos técnicos.
*El formato se debe diligenciar en su totalidad, para estudiar la posibilidad de cambio. Este se debe entregar en medio físico o enviar vía correo electrónico con mínimo 24 horas de anticipación, excepto en caso de fuerza mayor este tiempo podrá ser menor.
*Los cambios propuestos no deben superar el valor día establecido por la SDIS, de lo contrario el operador asumirá el costo adicional.

INTERCAMBIO MINUTA 2

ANDREA RONDON <andrecaronutri@gmail.com>

Mar 16/07/2024 8:13

Para:C_7340-2024_elamparo@outlook.com <C_7340-2024_elamparo@outlook.com>

1 archivos adjuntos (87 KB)

006-2024.pdf;

Cordial saludo,

Te apruebo el cambio de la minuta 2 correspondiente al día 16/07/2024 el cambio es el siguiente: postre de banano con queso doble crema por postre de papaya con queso doble crema.
Cordialmente,

Andrea Carolina Rondón
Nutricionista
MND 03098

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO AUTORIZACIÓN CAMBIO DE PREPARACIONES / ALIMENTOS	Código: FOR-PSS-245 Versión: 1 Fecha: Memo I202303942 - 20/12/2023 Página: 1 de 1

SUBDIRECCIÓN LOCAL/LOCALIDAD: KENNEDY	SERVICIO SOCIAL/MODALIDAD: COMEDOR COMUNITARIO
UNIDAD OPERATIVA: EL AMPARO	COORDINADOR O RESPONSABLE:LEIDY JOHANNA PALACIO RUIZ
OPERADOR / COMITENTE VENDEDOR / CONTRATISTA: CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO LA SIEMBRA	

FECHA SOLICITUD	FECHA APLICACIÓN	No. MENU	TIEMPO DE COMIDA	ALIMENTO O PREPARACIÓN PROGRAMADA	ALIMENTO O PREPARACIÓN PROPUESTA	JUSTIFICACIÓN	RESPONSABLE Y CARGO DE QUIEN LO SOLICITA	CONCEPTO DE APROBACIÓN		NOMBRE COMPLETO PROFESIONAL Y ÁREA, DE QUIÉN APRUEBA
(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)							SI # REGISTRO	NO RAZÓN	
15/07/2024	16/07/2024	2	ALMUERZO	BANANO CON QUESO DOBLE CREMA	PAPAYA CON QUESO DOBLE CREMA	Se realiza intercambio del banano en el postre correspondiente a la minuta 2 programada para el dia 16/07/2024 por la papaya en el postre, esto debido a la sobremaduración de dicho alimento, por tanto, LA PAPAYA como EL BANANO pertenecen al mismo grupo de alimentos y presentan un aporte similar de energía y nutrientes, de acuerdo con las guías alimentarias basadas en alimentos GABA, por lo anterior, no representan una variación significativa en el valor calórico total a entregar.	LEIDY JOHANNA PALACIO RUIZ/ RESPONSABLE DEL SERVICIO	006-2024		ANDREA CAROLINA RONDÓN HERRERA /NUTRICIONISTA DIETISTA /MND 03098

*Para cambios de preparaciones en eventos fortuitos, de fuerza mayor o que se den por grado de maduración de un alimento, exceso de alimentos o por fecha próxima de vencimiento, el Responsable o Coordinador de la unidad operativa debe diligenciar el formato autorización cambio de preparación, el cual deberá ser enviado a la Profesional en Nutrición a cargo de la unidad operativa 24 horas antes de ofrecer la preparación, excepto en caso de fuerza mayor este tiempo podrá ser menor.
*Para los servicios de operación en asociación, los cambios se realizarán de acuerdo a lo establecido en los anexos técnicos.
*El formato se debe diligenciar en su totalidad, para estudiar la posibilidad de cambio. Este se debe entregar en medio físico o enviar vía correo electrónico con mínimo 24 horas de anticipación, excepto en caso de fuerza mayor este tiempo podrá ser menor.
*Los cambios propuestos no deben superar el valor día establecido por la SDIS, de lo contrario el operador asumirá el costo adicional.